



Emitirá su informe a finales de mayo

## Fátima Báñez preside la primera reunión del Comité de Expertos que elaborará el informe sobre el factor de sostenibilidad

- El presidente del Comité, el sociólogo Víctor Pérez-Díaz, se comprometió a elaborar un texto que servirá de base para el estudio con los agentes sociales y los grupos políticos

17 abril 2013. La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ha presidido este miércoles la primera reunión del Comité de Expertos constituido por el Gobierno con el fin de elaborar un informe sobre el factor de sostenibilidad del Sistema de Seguridad Social.

Con este encuentro, el Comité de Expertos, formado por doce miembros y presidido por el sociólogo Víctor Pérez-Díaz, da inicio a sus trabajos para elaborar un informe que desarrolle este elemento de estabilización del sistema, contemplado en la Ley 27/2011 sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social.

Tras la reunión, a la que asistió junto al secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, Báñez ha explicado que el Comité emitirá un informe a finales del mes de mayo.

Por su parte, Víctor Pérez-Díaz se comprometió a elaborar un informe en el plazo de un mes, texto que servirá de base para el estudio del Sistema de la Seguridad Social con los agentes sociales y los partidos políticos. "El sistema público de pensiones es una pieza crucial del sistema de bienestar de este país. Es el resultado del esfuerzo de varias generaciones", afirmó Pérez-Díaz.

La ministra de Empleo y Seguridad Social explicó que la previsión es que en mayo se emita un primer informe "independiente de lo expertos" que haga posible los inicios de los trabajos en paralelo, con los agentes sociales y en el Pacto de Toledo con los grupos políticos.





“Hemos iniciado un diálogo constructivo de todos los que la forman – señaló Báñez- para que desde el trabajo en la independencia y en la profesionalidad elaboren ese primer informe que sirva de base al desarrollo de lo que será el factor de sostenibilidad de ahora en adelante”.

Fátima Báñez recordó la primera reunión celebrada ayer con los agentes sociales para estudiar el nuevo modelo de cómputo de cotización del trabajo a tiempo parcial tras la sentencia del Tribunal Constitucional. “Estamos trabajando para que nadie pierda derechos con la nueva fórmula y para que tampoco produzca discriminación entre los trabajadores”, dijo la ministra.

